

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

EXP. NO.: CSM-2022-196
FECHA: 02/11/2022
NRD: NT
FORM. NO.: S/N D/F 22/08/2022

ÁREA SOLIC. DE COMPRA: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN.

EMPRESAS INVITADAS: DOCE (12)			OFERTAS RECIBIDAS:			VALIDACIÓN DE CREDENCIALES								
			RPE	DGH (Ibtis / Anticipo)	TSS	REGISTRO MERCANTIL ACTUALIZADO	DECLARACIÓN JURADA SIMPLE	CARTA COMPROMISO	OBSERVACIONES					
FECHA DE PUBLICACIÓN DE PÁGINA WEB: 11/10/2022			CONSORCIO MCG, PERFILES Y COMPETENCIAS GROUP			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
			SIP GROUP, SRL			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RM no pudo ser validado		
			N&M GESTIÓN, CONSULTORÍA, SRL			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
DETALLES DE LOS ARTÍCULOS						PROVEEDORES								
LOTE	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN			CONSORCIO MCG, PERFILES Y COMPETENCIAS GROUP			SIP GROUP, SRL			N&M GESTIÓN, CONSULTORÍA, SRL		
			PRECIO UNIT.	TOTAL	OBSERVACIÓN	PRECIO UNIT.	TOTAL	OBSERVACIÓN	PRECIO UNIT.	TOTAL	OBSERVACIÓN			
1	1	SERVICIO	RDS1,201,992.00	RDS1,201,992.00	Marca: N/A Entrega: 124 días Garantía: No tiene Cumple: SI	RDS1,300,000.00	RDS1,300,000.00	Marca: N/A Entrega: 183 días Garantía: 3 meses para revisión de expediente final Cumple: NO	RDS1,355,932.20	RDS1,355,932.20	Marca: N/A Entrega: 140 días Garantía: 140 días Cumple: NO			
ADJUDICACIÓN POR LOTE ÚNICO TIEMPO DE ENTREGA: 6 MESES FORMA DE PAGO: 20% AVANCE, OTROS PAGOS: 30%, 30% Y 20% CONTRA RECEPCIÓN CONFORME DE PRODUCTOS, SEGÚN TDR			SUBTOTAL	RDS1,201,992.00		SUBTOTAL	RDS1,300,000.00		SUBTOTAL	RDS1,355,932.20				
Realizado por: Sonia M. Guerrero V. Analista			ITBIS (18%)	RDS216,358.56		ITBIS (18%)	RDS234,000.00		ITBIS (18%)	RDS244,067.80				
			TOTAL	RDS1,418,350.56		TOTAL	RDS1,534,000.00		TOTAL	RDS1,600,000.00				
			Condiciones de pago: Según TDR: a. Un primer pago de un veinte por ciento (20%) al inicio de las actividades a desarrollar en esta consultoría. b. Un segundo pago, correspondiente al treinta por ciento (30%), el cual se realizará con la recepción conforme por parte Gerencia de Planificación y Seguimiento de los Productos Núm. 1 y producto Núm. 2, establecidos en el punto relativo a "productos esperados". c. Un tercer pago, correspondiente al treinta por ciento (30%), el cual se realizará con la recepción conforme por parte Gerencia de Planificación y Seguimiento de los Productos Núm. 3 y Núm. 4, establecidos en el punto relativo a "productos esperados". d. Un cuarto y último pago, correspondiente al veinte por ciento (20%), el cual se realizará con la recepción conforme por parte Gerencia de Planificación y Seguimiento del Producto Núm. 5, establecido en el punto relativo a "productos esperados".			Condiciones de pago: Según TDR: a. Un primer pago de un veinte por ciento (20%) al inicio de las actividades a desarrollar en esta consultoría. b. Un segundo pago, correspondiente al treinta por ciento (30%), el cual se realizará con la recepción conforme por parte Gerencia de Planificación y Seguimiento de los Productos Núm. 1 y producto Núm. 2, establecidos en el punto relativo a "productos esperados". c. Un tercer pago, correspondiente al treinta por ciento (30%), el cual se realizará con la recepción conforme por parte Gerencia de Planificación y Seguimiento de los Productos Núm. 3 y Núm. 4, establecidos en el punto relativo a "productos esperados". d. Un cuarto y último pago, correspondiente al veinte por ciento (20%), el cual se realizará con la recepción conforme por parte Gerencia de Planificación y Seguimiento del Producto Núm. 5, establecido en el punto relativo a "productos esperados".			Condiciones de pago: Según TDR: a. Un primer pago de un veinte por ciento (20%) al inicio de las actividades a desarrollar en esta consultoría. b. Un segundo pago, correspondiente al treinta por ciento (30%), el cual se realizará con la recepción conforme por parte Gerencia de Planificación y Seguimiento de los Productos Núm. 1 y producto Núm. 2, establecidos en el punto relativo a "productos esperados". c. Un tercer pago, correspondiente al treinta por ciento (30%), el cual se realizará con la recepción conforme por parte Gerencia de Planificación y Seguimiento de los Productos Núm. 3 y Núm. 4, establecidos en el punto relativo a "productos esperados". d. Un cuarto y último pago, correspondiente al veinte por ciento (20%), el cual se realizará con la recepción conforme por parte Gerencia de Planificación y Seguimiento del Producto Núm. 5, establecido en el punto relativo a "productos esperados".					
			Comentario:			Comentario:			Comentario:					
Revisado por: Lourdes M. Tejada Peña Coordinadora			OFERTAS EVALUADAS POR LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN											



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Sonia Guerrero Vidal
Lourdes Tejada Pena

